

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 23 de Noviembre de 2016

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del quince de noviembre del año en curso y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los ocurso y anexos de los Ciudadanos Lorenzo Bautista Catarina, María Esther Torreblanca Cortés, Gabriel González Bastida y Dinorah Carolina Aguilar Flores, por el que solicita la calidad poblana.
4. Lectura del ocurso del Ciudadano Tobías Guzmán Carmona y otros firmantes en su calidad de transportistas de la sierra nororiental del Estado de Puebla, por el que solicita se implementen operativos para salvaguardar a la sociedad civil.
5. Lectura del oficio sin número del Presidente Auxiliar de Calmecca, Municipio de Tepexco, Puebla, por el que solicita intervención para solucionar conflictos con el Presidente Municipal del lugar.
6. Lectura de los oficios ROPDU/036/2016 y RNP/045/2016 de las Regidoras de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ganadería y Desarrollo Rural y la de Nomenclatura y Panteones del Honorable Ayuntamiento de Tecamachalco, Puebla, por los que informan que durante el mes de octubre, sólo han sido convocadas a una Sesión de Cabildo, entre otros.
7. Lectura del ocurso de Regidores y Síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecali de Herrera, por el que informan de supuestos actos violatorios por parte del Presidente Municipal.

“Puebla, 485 años de su Fundación”

8. Lectura del oficio sin número y anexo del Presidente Municipal de Eloxochitlán, Puebla, por el que informa que un grupo de Ciudadanos vecinos de la Junta Auxiliar de Zacacoapan, del citado Municipio, solicitan la destitución del Presidente de esa Junta Auxiliar.
9. Lectura del oficio MXP/094/2016 y anexo del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Xicotlán, Puebla, por el que informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo, se acordó la nueva designación de Comisiones Permanentes en el citado Ayuntamiento.
10. Lectura del oficio sin número y anexos del Presidente Municipal, Síndica y Regidores del Honorable Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla, por el que solicitan se autorice la ampliación de presupuesto y/o el presupuesto extraordinario para el Ejercicio Fiscal 2017 solicitado, con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución del Juicio de Amparo 629/2015, antes 1/2001 y su derivado incidente de inejecución de sentencia 9/2015.
11. Lectura de los oficios CM-J-757/2016 y CM-J-790/2016 y anexos del Contralor Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, por los que remite las quejas 58/2016 y 21/2016, instauradas en contra de los Presidentes Auxiliares de San Matías Cocoyotla y el de San Cristóbal Tepontla del citado Municipio, respectivamente.
12. Lectura del oficio CE/SG/ED/0467/16 del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual emiten respetuoso exhorto a la Secretaría de Educación Pública Federal, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para que dentro del diseño de los planes de estudios de nivel básico, incluyan una asignatura referente a sensibilizar a los alumnos en temas para la prevención de la violencia, igualdad y respeto bajo la óptica de la perspectiva de género.
13. Lectura del oficio CE/SG/ED/0408/16 del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual emiten respetuoso exhorto a las Legislaturas de las Entidades Federativas que aún no lo hayan hecho, para que establezcan y en su caso armonicen sus respectivas legislaciones en materia de educación, respecto del uso responsable y seguro de las tecnologías en el sistema educativo, en armonía por lo dispuesto por la Ley General de Educación.

14. Lectura del oficio DPL-811-LXI-16 del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, por el que remiten el Acuerdo Legislativo 809-LXI-2016, mediante el cual solicitan se gire un atento y respetuoso oficio al Presidente de la República Mexicana, con el objeto de que analice y considere tener a bien reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y crear la Secretaría del Deporte, llevando a cabo las modificaciones necesarias en las leyes y reglamentos para su adecuado funcionamiento, entre otros.
15. Lectura del oficio DPL-831-LXI-16 del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, por el que remiten el Acuerdo Legislativo 829-LXI-2016, mediante el cual solicitan se gire un atento y respetuoso exhorto al Honorable Congreso de la Unión, a efecto de solicitar su valioso apoyo para que reconsidere en el proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017, la afectación menos posible para el Ramo de Turismo y los programas y acciones que dependen del mismo.
16. Lectura del oficio HCE/SG/AT/070 del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, por el que remiten el Punto de Acuerdo LXIII-16, mediante el cual exhortan respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que analice y reconsidere dentro de sus facultades, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, con la finalidad de que autoricen recursos por un monto igual o superior al 2016, respecto a los asignados al Ramo 11 de Educación Pública.
17. Lectura del oficio circular 88 del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, redoble esfuerzos en contrarrestar la negativa de las autoridades estadounidenses en emitir certificados de nacimiento, argumentando que las madres no presentan la identificación adecuada para realizar dicho trámite, así como el que gestione con las autoridades norteamericanas el reconocimiento de la identidad y nacionalidad de las niñas y niños derivado de su nacimiento en dicho país, conforme al sistema jurídico "common law" en los Estados Unidos de América y con base en la décimo cuarta enmienda a la Constitución de los Estados Unidos.

18. Lectura del oficio DGPL-1P2A.-3667.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual exhortan a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones y en estrecha coordinación con los organismos públicos de protección de los derechos humanos, fortalezcan y, en su caso, instrumenten programas de promoción, capacitación, enseñanza y actualización permanente en materia de derechos humanos dirigidos a servidores públicos, con la finalidad de robustecer la cultura de respeto y la vigencia de los derechos humanos.
19. Lectura del oficio SGG/290/2016 del Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, remite la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2017.
20. Lectura del oficio número SGG/291/2016 del Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, remite la Iniciativa de Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2017.
21. Lectura de los oficios SGG/287/2016 y SGG/288/2016 del Secretario General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, remite las Iniciativas de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 y la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, los Valores Catastrales por metro cuadrado, así como copia certificada de las correspondientes Actas de Cabildo en que se aprueban las mismas de los siguientes Municipios:

Acajete	Huehuetla	San Salvador Huixcolotla
Acateno	Huehuetlán El Chico	San Sebastián Tlacotepec
Acatlán	Huehuetlán El Grande	Santa Isabel Cholula
Acatzingo	Huejotzingo	Santiago Miahuatlán
Acteopan	Hueyapan	Santo Tomás Hueyotlipan
Ahuacatlán	Hueytamalco	Soltepec
Ahuatlán	Hueytlalpan	Tecali de Herrera
Ahuazotepec	Huitzilán de Serdán	Tecamachalco

Ahuehuetitla	Huitziltepec	Tecomatlán
Ajalpan	Ixcamilpa de Guerrero	Tehuacán
Albino Zertuche	Ixcaquixtla	Tehuizingo
Aljojuca	Ixtacamaxtitlán	Tenampulco
Altepexi	Ixtepec	Teopantlán
Amixtlán	Izúcar de Matamoros	Teotlalco
Amozoc	Jalpan	Tepanco de López
Aquixtla	Jolalpan	Tepango de Rodríguez
Atempan	Jonotla	Tepatlatxco de Hidalgo
Atexcal	Jopala	Tepeaca
Atlequizayan	Juan C. Bonilla	Tepemaxalco
Atlixco	Juan Galindo	Tepeojuma
Atoyatempan	Juan N. Méndez	Tepetzintla
Atzala	Lafragua	Tepexco
Atzitzihuacán	La Magdalena Tlatlauquitepec	Tepexi de Rodríguez
Atzitzintla	Libres	Tepeyahualco
Axutla	Los Reyes de Juárez	Tepeyahualco de Cuauhtémoc
Ayotoxco de Guerrero	Mazapiltepec de Juárez	Tetela de Ocampo
Calpan	Mixtla	Teteles de Avila Castillo
Caltepec	Molcaxac	Teziutlán
Camocuautla	Naupan	Tianguismanalco
Cañada Morelos	Nauzontla	Tilapa
Caxhuacan	Nealtican	Tlacotepec de Benito Juárez
Coatepec	Nicolás Bravo	Tlacuilotepec
Coatzingo	Nopalucan	Tlachichuca
Cohetzala	Ocatepec	Tlahuapan
Cohuecan	Ocoyucan	Tlaltenango
Coronango	Olintla	Tlaola
Coxcatlán	Oriental	Tlapacoya
Coyomeapan	Pahuatlán	Tlapanalá
Coyotepec	Palmar de Bravo	Tlatlauquitepec
Cuapiaxtla de Madero	Pantepec	Tlaxco
Cuautempan	Petlalcingo	Tochimilco
Cuautinchán	Piaxtla	Tochtepec
Cuautlancingo	Puebla	Totoltepec de Guerrero
Cuayuca de Andrade	Quecholac	Tulcingo
Cuetzalan del Progreso	Quimixtlán	Tuzamapan de Galeana
Cuyoaco	Rafael Lara Grajales	Tzicatlacoyan
Chalchicomula de Sesma	San Andrés Cholula	Venustiano Carranza

Chapulco	San Antonio Cañada	Vicente Guerrero
Chiautla	San Diego La Mesa Tochimiltzingo	Xayacatlán de Bravo
Chiautzingo	San Felipe Teotlalcingo	Xicotepec
Chiconcuaula	San Felipe Tepatlán	Xicotlán
Chichiquila	San Gabriel Chilac	Xiutetelco
Chietla	San Gregorio Atzompa	Xochiapulco
Chigmecatitlán	San Jerónimo Tecuanipan	Xochiltepec
Chignahuapan	San Jerónimo Xayacatlán	Xochitlán de Vicente Suárez
Chignautla	San José Chiapa	Xochitlán Todos Santos
Chila	San José Miahuatlán	Yaonahuac
Chila de la Sal	San Juan Atenco	Yehualtepec
Chilchotla	San Juan Atzompa	Zacapala
Chinantla	San Martín Texmelucan	Zacapoxtla
Domingo Arenas	San Martín Totoltepec	Zacatlán
Eloxochitlán	San Matías Tlalancaleca	Zapotitlán
Epatlán	San Miguel Ixitlán	Zapotitlán de Méndez
Esperanza	San Miguel Xoxtla	Zaragoza
Francisco Z. Mena	San Nicolás Buenos Aires	Zautla
General Felipe Angeles	San Nicolás de los Ranchos	Zihuateutla
Guadalupe	San Pablo Anicano	Zinacatepec
Guadalupe Victoria	San Pedro Cholula	Zongozotla
Hermenegildo Galeana	San Pedro Yeloixtlahuaca	Zoquiapan
Honey	San Salvador El Seco	Zoquitlán
Huaquechula	San Salvador El Verde	
Huatlatlauca	Santa Catarina Tlaltempan	
Huautinango	Santa Inés Ahuatempan	

- 22.** Lectura de la Declaratoria del Decreto de fecha quince de noviembre de dos mil dieciséis, por el que se reforma la fracción VII del artículo 12 y el primer párrafo de la fracción II del artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de transparencia y acceso a la información pública.

- 23.** Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la admisión de los Recursos de Revocación contra actos del Honorable Congreso del Estado siguientes:

#	RECURSO	SUJETO	ACTO IMPUGNADO	PERIODO	PROPUESTA
1	R.C. 10/2015	JOSÉ MAXIMINO FERNANDO MATEO PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR EL SECO ADMINISTRACIÓN 2005- 2008	DECRETO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO CON FECHA 31 DE JULIO DE 2015 QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES	01 ENE – 14 FEB 2008	ADMITIR
2	R.C. 12/2015	VÍCTOR MANUEL ROJAS SOLANO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLA ADMINISTRACIÓN 2005- 2008	DECRETO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO CON FECHA 31 DE JULIO DE 2015 QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES	01 ENE – 14 FEB 2008	ADMITIR
3	R.C. 14/2015	MANUEL BAUTISTA RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JONOTLA ADMINISTRACIÓN 2005- 2008	DECRETO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO CON FECHA 31 DE JULIO DE 2015 QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES	01 ENE – 14 FEB 2008	ADMITIR
4	R.C. 16/2015	SALVADOR APARICIO OLVERA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HONEY ADMINISTRACIÓN 2005- 2008	DECRETO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2015 QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES	01 ENE – 31 DIC 2007	ADMITIR
5	R.C. 04/2016	RENÉ MORENO TORAL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZOQUIAPAN ADMINISTRACIÓN 2005- 2008	DECRETO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO CON FECHA 3 DE MARZO DE 2016 QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES	01 ENE – 31 DIC 2007	ADMITIR
6	R.C. 09/2016	GREGORIO LÓPEZ RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN ADMINISTRACIÓN 2005- 2008	DECRETO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO CON FECHA 3 DE MARZO DE 2016 QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES	01 ENE – 31 DIC 2007	ADMITIR
7	R.C. 17/2016	LEANDRO RAFAEL RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA ADMINISTRACIÓN 2005- 2008	DECRETO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO CON FECHA 27 DE JULIO DE 2016 QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES	01 ENE – 31 DIC 2007	ADMITIR

- 24.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Educación de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que crea la Universidad Tecnológica de Puebla.
- 25.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Domingo Arenas, Puebla, a donar a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", una superficie total de 2,566.14 metros cuadrados del inmueble identificado como una fracción que se segrega del predio denominado "Tecontla", ubicado en el Municipio de Domingo Arenas, Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, para la construcción, operación y actividades inherentes a los servicios de salud pública del Centro de Salud de Servicios Ampliados.
- 26.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla, a donar a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", una superficie total de 1,950 metros cuadrados del inmueble identificado como una fracción que se segrega del predio formado por los lotes denominados "Toxquechula Primero y Corostilla" ubicado en la población de Santa Ana Acozautla, Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla, fracción que será identificada con el número oficial cincuenta de la carretera antigua, Santa Ana Acozautla, en dicho Municipio, para la construcción, operación y actividades inherentes a los servicios de salud pública del Centro de Salud.

- 27.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Libres, Puebla, a donar a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", una superficie total de 3,251.85 metros cuadrados del inmueble identificado como predio fusionado formado por los predios denominados: la fracción que se segrega de la fracción que se segregó del predio rústico denominado "Cuautzolco" ubicado en el Barrio de Guadalupe, perteneciente al Municipio de Libres, Puebla, y la fracción que se segrega de los predios denominados "Sabinos" y "Xala", que forman parte del Rancho "La Esperanza" de dicho Municipio, para la construcción, operación y actividades inherentes a los servicios de salud pública del Centro de Salud de Servicios Ampliados.
- 28.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Yaonáhuac, Puebla, a donar con destino al Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", el inmueble denominado como "Hueyoteno", para la construcción de un Centro de Salud.
- 29.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, a donar con destino al Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", el inmueble identificado como predio rústico denominado San Miguelotl, con el número oficial cuarenta y uno de la calle Galeana, ubicado en la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, perteneciente al Distrito Judicial de Cholula, Puebla, para la construcción, operación y actividades inherentes a los servicios de salud pública del Centro de Salud.

- 30.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Puebla, a donar con destino al Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", el inmueble identificado como una fracción del terreno identificado como lote número dos de la manzana ciento uno de la zona uno del poblado del Fuerte de la Unión, para la construcción de un Centro de Salud.
- 31.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepanco de López, Puebla, a donar con destino al Gobierno del Estado de Puebla, el inmueble denominado como "Una fracción del bien inmueble identificado como el Calvario", para la construcción, operación y actividades inherentes a los servicios de salud pública, así como la construcción de espacios educativos.
- 32.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, a donar a favor del Gobierno del Estado de Puebla y con destino a la Secretaría de Educación Pública, el inmueble identificado como fracción 1 resultante de la subdivisión del predio denominado San Juan, a fin de que en dicho inmueble siga operando y funcionando la escuela primaria "Justo Sierra".
- 33.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla, a donar con destino al Gobierno del Estado, una fracción que se segrega del inmueble denominado fracción primera del Rancho Tizayuca, ubicado en dicho Municipio, para la construcción de la Casa de Justicia.

- 34.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cañada Morelos, Puebla, a donar con destino al Gobierno del Estado de Puebla, una fracción del inmueble identificado como Predio Pozo de San Antonio, para que en él se lleve a cabo la operación y funcionamiento del Centro Integrador de Servicios de dicho Municipio.
- 35.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar la fracción de 8,867.35 metros cuadrados (ocho mil ochocientos sesenta y siete metros punto treinta cinco centímetros cuadrados) del inmueble a que se refiere el instrumento público número 4542, mencionado en el considerando II del Decreto, en la cual se encuentra el inmueble conocido como Plaza de Toros “El Relicario Joselito Huerta” de esta Ciudad, que pertenece al terreno que integra la zona boscosa que formó parte de un terreno de mayor extensión integrado por cuatro fracciones que se segregaron del denominado La Mesa, que fue fracción o parte del antiguo Rancho de Oropeza y sus anexos, parte integrante del Centro Cívico y Cultural Centenario del Cinco de Mayo de la Ciudad de Puebla.
- 36.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un artículo 859 bis al Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 37.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción XXX y adiciona la fracción XXX bis del artículo 8 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.
- 38.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción XLIV del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

- 39.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción XI del artículo 16 de la Ley para prevenir y eliminar la discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 40.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman la fracción III del artículo 7, el artículo 34 ter, la fracción V del artículo 65 y el 125 y se adicionan un párrafo a la fracción II del artículo 6 y al artículo 10 bis, todos de la Ley de Transporte para el Estado de Puebla.
- 41.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 856 de la Sección Segunda denominada Actas de Nacimiento, del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 42.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Lizeth Sánchez García, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 44 de la Ley Estatal de Salud para el Estado de Puebla.
- 43.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional por conducto de los Diputados Jorge Aguilar Chedraui, José Gaudencio Víctor León Castañeda y Francisco Rodríguez Álvarez, así como los Diputados integrantes del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona el artículo 312 bis al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.

- 44.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita invitar respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación Pública a implementar y en su caso intensificar campañas de prevención de obesidad y sobrepeso en las escuelas primarias de la entidad, donde se expliquen los riesgos que esto conlleva y se incentive la actividad física y la ingesta de una dieta balanceada.
- 45.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, que instruya a la Secretaría de Infraestructura y Transportes, que implemente un "Programa de Transporte Rosa", que tenga por objeto la prestación del servicio público de transporte y mercantil de personas de manera exclusiva para mujeres y menores de trece años de edad. Esto último a través de la adaptación, equipamiento y distinción total o parcial de las unidades que se determinen para dicho efecto.
- 46.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte al Poder Ejecutivo Estatal, a través del Titular de la Secretaría General de Gobierno, para la urgente creación de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos normativos federales en la materia.
- 47.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, para que los ingresos obtenidos derivado de las enajenaciones realizadas a los bienes inmuebles de su propiedad sean considerados preferentemente para los sectores de educación y salud, así como para efectuar acciones, obras, programas y servicios públicos encaminados a lograr el beneficio social de la población.
- 48.** Asuntos Generales